SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Viernes 1.° de Noviembre de 1907

Núm. 1502

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer reanudó el Ayuntamiento de esta Ciudad la sesión suspendida.

Ocupó la presidencia el Alcalde don Antonio Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Bonnin, Más, Juan y Roca, Planas, Bennásar, Castaño y Canet.

Liberales: Calvet, Fuster, Oliver, Sampol, Compañy, Pascual y Calafell.

Republicanos: Martí, Serra, Trian, Alemañy y Alcina y Alorda.

El presupuesto para 1908

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procedió á la lectura del dictámen presupuesto general ordinario para 1908, formulado por la Comisión de Hacienda, el cual asciende en total á la suma de 1.389,035'60 pts.

El Sr. *Alcalde* explicó el presupuesto presentado, haciendo constar que se ha seguido el criterio de hacer las menos modificaciones posibles dejando asi el campo abierto al Ayuntamiento venidero.

Reconoce que Palma necesita una reforma radical, empezando por el subsuelo y por el alumbramiento de aguas, pero las circunstancias imposibilitan afrontar estas reformas, mediante un presupuesto ordinario.

Cree que el crédito municipal está lo suficientemente elevado para realizar un empréstito con que atender á los servicios más necesarios, pero esto está reservado al Ayuntamiento que se constituya según la nueva Ley.

Dice que salvo pequeñísimas modificaciones el prespuesto que se presenta es igual al que rige en la actualidad.

Los Sres. Concejales—dice—harán las manifestaciones que quieran, pero yo les agraceré que se abstengan ahora, guardando las enmiendas para cuando se discuta el presupuesto por la Junta municipal, en atención á la premura del tiempo de que dispone el Ayuntamiento para presentarlo.

Discusión de la totalidad

El Sr. *Calvet* dijo que el presupuesto para 1908 es poco más ó menos igual al de de 1907 como dice el señor Alcalde.

Respecto á su desenvolvimiento no puede pasar sin protesta todas aquellas cifras que se consignan, impuestas por el Estado, como consecuencia de la Ley de desgravación de vinos.

Cree que en un presupuesto no se puede desnudar á un Santo para vestir á otro y en el que se presenta sucede esto, puesto que no se fija una cantidad para obras que no se quite de otro concepto.

Opina que deben crearse arbitrios nuevos que carguen el lujo y con su producto atender á los servicios de aguas y otros necesarios é imprencisdibles.

No cree lógico lo que se ha hecho con este presupueste de tránsito, pues se castigan los sueldos de los empleados, los gastos de caminos vecinales, empedrados, obras por administración, etc. etc., para satisfacer otros gastos de adquisición de maquinaria, (de cuyo gasto protesta) bombas y otros enseres, ya que todavía no se sabe donde han de funcionar. Primero—dice—elijamos el pozo y luego sabremos la maquinaria y bombas que se necesitan.

Se opone á que se consigne la cantidad que se destina á bombas y maquinaria y que se creen nuevos arbitrios para atendor aquel servicio en su día.

Además consigna, en cuanto al arbitrio que se ha de cobrar por los vinos mayores de 16 grados, que es un ingreso ilusorio.

Finalmente y con respecto á la alcantarilla del nuevo Matadero no puede ir consignada en el presupuesto ordinario puesto que pertenece al especial de Ensanche.

Y en cuanto al nuevo tinglado de hierro que se proyecta en la plaza Mayor, dice que esta cantidad no es posible invertiria en esto por, cuanto el tinglado que hoy existe no llena las necesidades modernas y además porque tenemos proyectada la construcción de plazas modernas significando una reforma en la plaza antigua y sería tirar el dinero.

Para acabar, dijo, que al entrar en el Ayuntamiento tenían una porción de proyectos beneficiosos para la Capital y casi todos no han podido realizarse, y desde algún tiempo sus amigos han resuelto evadir la responsabilidad que pudiera caberles por los desaciertos de la Corporación.

Considera malo el presupuesto y por esto se opone á su aprobación en general, si bien se abstendrá de proponer enmiendas.

El Sr. *Planas*, defiende el dictámen y opina que es en el seno de la comisión de Hacienda donde se han de hacer ó proponer enmiendas y en aquella, si bien han asistido personas del *gremio* del Sr. Calvet, no han dado ninguna nueva orientación.

Rebate los argumentos del Sr. Calvet, considerando necesarios todos los gastos que se proponen.

Asegura que no se han consignado mayores cantidades por falta de capítulos de donde sacarlas.

Ruega que se apruebe el presupuesto

El Sr. *Calvet* rectifica brevemente algunas de las afirmaciones del Sr. Planas.

Como es partidario de no perder tiempo,se limita á consignar su protesta en cuanto á la totalidad del presupuesto.

El señor *Planas* tambien rectifica con brevedad, añadiendo que se crearon gastos en el otro presupuesto bajo la base de la mayor cantidad recaudada por exeso en el arriendo de consumos.

El señor *Martí* sin estar en detalles del presupuesto, se encuentra en dos distintas opiniones sobre los ingresos por las nuevas contribuciones y desearía conocerlos.

Opina que debe suprimirse del presupuesto el capítulo que por cálculo se consigna de lo que se pierde por consumo y lo que se le asigne por compensación.

El señor *Planas* dió explicaciones.

El señor *Martí* observa que se carga el máximum de los arbitrios y no se sabe si se tendrá un ingreso tal como se calcula.

El Sr. *Alcalde* opina que ha de haber aumento en vez de déficit como presume el Sr. Martí, y entonces el Ayuntamiento podrá disminuir las tarifas que considere excesivas.

El Sr. *Martí* observa que en Francia cuando el Estado dá un arbitrio á un Ayuntamiento y resulta un déficit de compensación, le subvanciona en todo lo que pierde y en este caso vé que no se ha hecho una cosa parecida.

Cree que resulta de todo lo discutido que tenemos un déficit de 68 mil y pico de pesetas que podrá ser mayor ó menor según las circunstancias.

En cuanto á dar por subasta el cobro de las cédulas personales, lo considera improcedente por cuanto esto llevaria en si el pago de toda la población y en la de Palma hay un gran número de obreros que no podrán pagarla.

Dice que esta contribución levantará muchas dificultades si la administra un contratista; cree que debe administrar este arbitrio directamente el Ayuntamiento ya que el Estado nunca ha cobrado la mitad de lo que se presupueste por este concepto.

Señala que el Gobierno en todas las contribuciones solo percibe una pequeña cantidad de lo mucho que cobran los contratistas.

Indica la conveniencia de que debería cederse la administración de las cédulas mediante un tanto por ciento, pero nunca á pública subasta, desterrando antiguas costumbres.

Propone que se quite esta parte del presupuesto.

El Sr. *Alemañy y Alcina* opina que no debe recargarse el 40 por 100 sobre la industria, por cuanto ya le sobran las cargas que esta sufre y que le han llevado á una crisis aguda.

Está conforme en términos generales con lo dicho por el Sr. Martí.

Entiende que el Estado debiera de haber hecho economias por otra parte y no recargar á los Ayuntamientos.

El Sr. *Canet* recuerda que cuando se aplazó la discusión de los presupuestos, suplicó á todos los Concejales que estudiaran el asunto, porque esto es el nervio del Ayuntamiento y recuerda que esto no se ha hecho, ni podido hacerse, por cuanto con doce horas de antelación se repartió el presupuesto á los Concejales.

Entiende que este presupuesto no satisface las aspiraciones de Palma, pero por falta de tiempo para estudio se ve imposibilitado de sostener ciertas enmiendas que tenia presentadas.

Puesto á votación el presupuesto en su totalidad fué aprobado por 13 votos contra 6.

Discusión del articulado

Ingresos

Se aprueba sin la menor discusión.

Gastos

Tambien se aprueba el de gastos, haciéndose constar las manifestaciones hechas por todos los Sres. Concejales al discutir la totalidad.

Este se aprueba con arreglo al articulado siguiente:

Capítulo 1.°

—Sueldos de empleados 49.281'00, no se modifica.

—Material de escritorio, 1.500'00 teléfonos, Secretaria 7.500'00 archivo 1.500, Contaduría 1.500, en total se aumentan 1.000'00 ptas. sobre el presupuesto del año en curso.

Suscripciones 1.128'00 ptas., aumentan 528'00.

—Efectos y mobiliario 7.475'00, se aumentan 3.100'00 por insuficiencia de crédito en el presupuesto actual.

—Quintas 1.000'00 no hay modificación.

—Elecciones 1.000'00, tampoco se modifica.

—Gastos menores y de representación 5.570'00 ptas., se aumentan 650'00.

—Juzgados 500'00 ptas., no se modifica.

—Cobranza de arbitrios 150'00 pesetas; queda este gasto disminuido en 5.000'00 ptas; sobre el anterior por anulación del arbitrio sobre «Ocupación del subsuelo para cañerías particulares.»

—Reformas sociales 500'00 ptas., no hay modificación alguna.

Capítulo 2.°

—Guardia municipal, personal, la misma plantilla del año corriente 67.220'00, no se hace modificación.

—Material para la Guardia municipal 3.000'00 ptas., se aumentan 500'00 por insuficiencia de crédito.

—Seguros de incendios y de obreros 1.500'00 pesetas no se modifica.

—Socorro de incendios, haberes á los bomberos 4.134'00, jornales, retenes, premios y remuneraciones 1.000'00 material 2.000'00 total 7.134'00 pesetas, igual al del año corriente.

Capítulo 3.°

—Gastos generales, ingeniero inspector de motores 500'00, rotulación de vías 500'00, material del laboratorio 200'00, con un aumento general de 800'00; en total 7.200'00 pesetas ó sean 3.000'00 más que en el actual.

—Alumbrado, 79.000'00 pesetas con un aumento de 3000'00 por ineficacia de crédito.

—Limpieza, 16.000'00 con un aumento de 2.800'00 y 3.000'00 para gastos de policía urbana y rural, en total 21 mil 800'00 pesetas.

—Arbolado, 300'00 pts. con un aumento por insuficiencia de crédito de 1000'00 pts.

—Animales dañinos 250'00 pts. sin modificación.

—Mercados y puestos públicos, 4 mil 300'00 para personal, 3000,00 para gastos de inspección y vigilancia de vacas y cabras destinadas al abasto público de leche en la forma que el Ayuntamiento determine, 400'00 para gastos de oficina de repeso y pequeñas reparaciones en los tinglados de la plaza Mayor y traspaso del crédito de 1000'00 pts. de «mejoras la Plaza de Abastos», en total 8700'00 pts. ó sean 4000'00 más que en el presupuesto actual.

—Matadero, personal y material 2 mil 650'00 pts. sin modificación.

—Cementerios, 7670'00 pts. sin modificación.

—Aguas, personal 3300'00, material distribución 500'00, cuota acequia Baster 208'00, cuota Sindicato Huerta mil 023'91, para retirar la tanda del jueves que tiene el Sindicato y para gastos de administración general 2 mil '00 para pagos á cuenta de la maquinaria y gastos de exploración de aguas subterráneas 20.000'00; en total se consignan 26.831'91 pts. ó sean 22.000'00 más que en el actual presupuesto.

Capítulo 4.°

—Rectora de La Crianza 600'00 pesetas, sin modificación.

—Material de Escuelas 500'00 pesetas sin modificación.

—Alquileres de edificios para Escuelas 17.000'00 pts. sin alteración.

—Premios y subvenciones, 33.925'00 pts. con un aumento de 375'00 y una disminoción de 70'00 por cancelación de atraso.

En este crédito van consignadas mil 622'00 para la Academia de Bellas Artes, 800'00 para la Escuela de Señoritas, 16.197'00 para la Escuelas de Artes é industrias,250'00 para las Escuelas Cotólicas de San José, 250'00 para el Centro Instructivo Obrero, 480'00, para la Escuela privada de Son Rapiña, 480'00 para la de igual clase de Son Jordi. 850'00 para la de ciegos de Palma, 1.000'00 para la Colonia Escolar, 7.500'00 para la Escuela de Comercio, 120'00 para el Fomento del Turismo, 1000'00 para los profesores de escuelas públicas que tengan una asistencia mensual mayos de 80 alumnos, 3000'00 para el Observatorio de biología marítima y 375'00 por mitad del haber del profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias.

Capitulo 5°.

—Casas de socorro, personal y material, 8.350'00 pts. con un aumento de 500'00

—Socorros domiciliarios, 3.250'00 van aumentadas 500'00 para mayor dotación.

—Socorros á pobres transeuntes mil 00 pts., sin modificación.

—Subvenciones 100'00 pts. á la Sociedad Salvamento de Náufragos y 2 mil 00 á la Piedad; total 2.100'00 pesetas, sin que se consigne alteración del presupuesto corriente.

Capitulo 6.°

—Entretenimiento de edificios 100'00 pts. sin alteración.

—Caminos vecinales 30.600'00 pesetas, se disminuye 7.500'00 pts.

—Fuentes y cañerías 6.000'00 pesetas sin modificación.

—Alcantarillas, 9.500'00, no se hace modificación.

—Obras en el matadero, 250'00 pesetas sin alteración.

—Empedrados, 20.000'00 pts. se disminuyen 6.000'00 sobre el actual.

—Personal de Obras por administración, 12.950'00 pts., sin modificación.

—Material para aquellas obras, 2 mil 500'00 pts. con una disminución de 1.500'00.

—Reparación de la Casa Consistorial, 1.000'00 pts., no se hace alteración.

Capítulo 7.°

—Pesonal depósito Corrección, mil 297'50 pts., sin que haya modificación.

—Material para aquél Depósito 1 mil 00 pts., la misera cantidad que en el actual.

—Presupuesto de la Cárcel del Partido, 31.347'03 pts., consignán iose 159'92 pts. por aumento de gastos.

Capítulo 9.°

—Funciones religiosas, se consignan 3,000'00 ptas. como en el anterior.

—Pensiones 6.693'64 ptas. con una disminución de 337'02.

—Intereses y amortización de empréstitos 34,998'75 ptas. con un aumento sobre el actual de 2,055'00.

—Créditos reconocidos 39,904'00 pesetas consignándose una disminución de 96'00 ptas.

—Expropiaciones 10,000'00 ptas. sin modificación alguna.

—Litigios y consultas 10.000'00 pesetas con un aumento de 8,450'00 por insuficiencia de crédito.

—Bagages reintegrables 1,500'00 pesetas sin modificación.

—Cuota provincial 184,500'00 pesetas aumentadas 500'00 ptas. por insuficiencia de crédito.

—Administración de recargos mil 500'00 ptas. sin alteración.

—Contribuciones 2,115'36 ptas. sin modificación.

—Encabezamiento de Consumos 346,639'24 ptas. con una baja de 68,360,76 ptas. por consecuencia de la Ley de desgravación de los vinos.

Capitulo 10

—Planos, 5,000'00 pesetas aumentadas 4,400'00 pesetas por insuficiencia de crédito.

—Cementerios 11,900'00 ptas. sin alteración.

—Anticipos al presupuesto de Ensanche, 11,000'00 ptas. sin modificación con respecto al actual.

—Mejoras en la plaza Mayor por traspaso del crédito de 1,000'00 ptas. al capítulo de Mercados y puestos públicos.

—Para las obras de construcción de un nuevo tinglado de hierro en la plaza de Abastos 15,000'00 ptas.

—Anticipo reintegrable para el derribo de Murallas 200,000'00 ptas.

Capitulo 11

—Imprevistos 14,355'17 ptas. consignándose un aumento de 4,355'17 para los gastos que ocurran fuera de consignación y una disminución de 5,000'00 ptas. por no haberse desarrollado la idea de un anticipo reintegrable con las garantías necesarias á la Federación local de Sociedades Obreras, para que construyera una casa con destino á Escuela, reuniones y demás.

Presupuesto de ensanche

—Se aprobó el presupuesto especial de Ensanche para 1908, haciendo constar su voto en contra los Concejales de la minoría liberal.

—Los Sres. *Serra y Presidente* hacen algunas manifestaciones sin interés y se levanta la sesión.

Eran las dos menos cinco.

Huelga en puerta

(Retirado de la edición de ayer)

Hace algunos días adelantamos la noticia que los obreros panaderos asociados en *El 1.° de Mayo*, se proponían declararse en huelga si sus patronos no accedían á ciertas pretensiones que les habían comunicado por escrito en virtud de un acuerdo tomado en junta general.

En efecto, estos operarios remitieron un oficio á la Sociedad de patronos panaderos, participándoles que deseaban:

1.° Trabajar solamente nueve horas por jornada.

2.° Que se les abone doble precio por las horas extraordinarias que se les obligue á trabajar.

Y 3.° Que los patronos cumplan extrictamente las prescripciones de la Ley de Descanso Dominical.

Y que si no se accedía á su demanda, comunicarían el acuerdo al Gobernador civil, para declarar la huelga general, después de transcurrido el plazo que señala la Ley.

Los patronos se reunieron y, después de haber tratado del asunto, contestaron á los obreros que por escrito les manifestaran la forma en que querían trabajar las nueve horas diarias (en atención á que este oficio á veces tiene parados á los operarios esperando que la temperatura ponga la masa en condiciones de elaboración.)

Contestaron los obreros que para entenderse mejor, en cuanto á la destribución de horas de trabajo, habían nombrado una comisión y rogaron á los patronos que señalasen día y hora para una entrevista, á lo cual se les contestó que no admitían discusión alguna que no fuera por escrito y en contestación á la primitiva comunicación de los patronos.

Habiendo transcurrido el plazo señalado sin llegar á un acuerdo, los obreros de *El 1.° de Mayo* comunicaron su pretensión al Gobierno civil.

Y el Sr. de Irazazabal conferenció anteayer en su despacho con una comisión de patronos, entre ellos el Presidente de la Asociación D. Bartolomé Oliver, quienes le expusieron los motivos porque se niegan á entablar negociaciones de palabra con sus obreros y la falta de base en que apoyan estos su pretensión. El Gobernador les prometió llamar á los obreros y procurar armonizar las cosas en beneficio de todos.

Al salir del Gobierno civil uno de nuestros Redactores conferenció con algunos de los señores de la comisión de patronos y preguntado uno de ellos se mostró completamente obtimista en cuanto á la amenaza de huelga general, opinando que esta no es posible en circunstancias como las actuales por cuanto son muchos los obreros que aun no llegan á trabajar las nueve horas que piden.

—Y en cuanto á eso de las horas extraordinarias de trabajo ¿no es lógico que se las abonen dobles?—le preguntamos.

—Sería—nos contestó—tan lógico como V. V. quieran, pero ¿ignoran acaso que nuestros operarios pueden retardar, si quieren, mucho tiempo la elaboración, guiados solamente del lucro de percibir horas extraordinarias?

Además el trabajo en las tahonas—añadiónos—no es continuado; las horas que esperan los obreros que la masa entre en el estado necesario para elaboración, estando parados ¿deben cobrar?

—¿Y porqué no quieren V. V. parlamentar con los obreros y quizás entenderse en beneficio mútuo?

—Por varias razones, entre ellas porque en otras ocasiones su formalidad no fué suficiente á mantener compromisos verbales y sobre todo porque nosotros quizás parlamentáramos con obreros panaderos, pero no estamos dispuestos á hacerlo con zapateros ó herreros ó carpinteros, con quienes no hemos de entendernos en asuntos del oficio.

—Lo del infringimiento de la Ley del Descanso Dominical ¿qué significa?

—Pues no sé á donde van. Cada uno de nosotros pretendemos no infringir ninguna Ley de las vigentes.

"LA VEDA,, Y "EL VELOZ SPORT,,

Desde hace varios días, viene diciéndose con gran insistencia, que sería facilísimo que entre las sociedades «La Veda» y «El Veloz Sport Balear» se llegase á una inteligencia y que se uniesen por completo ya que con la primera está la importante sección automovilista y además le crearía facilidades grandes, puesto que son mayores las afinidades que guarda respecto á la segunda.

Para averiguar lo que hubiese de cierto en este asunto, hablando ayer con varios individuos de la Junta Directiva del «Veloz» y otros de «La Veda» habiéndonos todos afirmado que sí era cierto se hubiese tratado de tan importante asunto, pero solo con caracter particular, sin que oficialmente se haya tomado determinación alguna.

No obstante el deseo de conservar el mayor prestigio en los nombres de las dos sociedades por sus socios respectivos, notamos que la idea de referencia es por ellos bien acogida dándonos ésto á entender la posibilidad de que la fusión se realice algo más adelante y después de que el asunto sea sometido á un examen minucioso y concienzudo.

El inconveniente mayor que para la realización de ese proyecto se presenta es el de que las dos sociedades mencionadas disfrutan de una vida amplia é independiente sin que les sea preciso el mútuo auxilio.

Por nuestra parte celebraríamos la fusión de las dos importantes sociedades pues constituirían la base para la creación de una sociedad magna donde se encontrasen reunidas todas las sportivas de Palma, algunas de las cuales, no pueden hoy responder á los fines para los que fueron creadas.

P. Dal

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Procedentes de Barcelona desembarcaron ayer del vapor «Isla de Menorca» en el puerto de Alcudia los siguientes pasajeros:

Don Manual Feito, don Martín Martí, don Pedro Casellas y doña Francisca Horilla.

Gaceta del día

En la conferencia de «Vulgarización científica» que tendrá lugar en el Círculo Liberal el próximo Domingo, 3 de Noviembre á las 7 de la noche, disertará el Ingeniero civil Sr. D. Bernardo Calvet sobre el tema «Observaciones acerca del abastecimiento de Aguas de Palma.»

Ayer debió salir de Valencia para Palma la polacra goleta «Lareño».

Trae un cargamento de arroz y otros efectos.

Por la Intervención de Hacienda se ha publicado un anuncio dando cuenta de que desde el 1.° de Noviembre se recibirán por la Delegación sin limitación de tiempo el cupón n.° 26 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 de la deuda amortizable al 5 por 100, observándose para la presentación las reglas establecidas.

Los títulos de referencia vencen el 15 de Noviembre próximo.

Para Argel salió ayer á las cinco de la tarde el vapor «Miramar».

Por el Juzgado de instrucción de la Lonja se cita al patron y marineros que el día 27 de abril último tripulaban un laud que se dedicaba al contrabando de tabaco.

Por la guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) han sido denunciados varios vecinos de la parroquia de San Rafael por usar armas prohibidas.

Para la vecina isla de Cabrera, salió ayer á las once y media de la mañana el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Al vecino de Ibiza Antonio Torres que cazaba sin poseer la correspondiente licencia, le fué ocupada una escopeta por la guardia civil.

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado un sujeto.

Por la Administración de Hacienda se ha publicado una circular comunicando á los Alcaldes de varios pueblos que han sufrido baja en su riqueza imponible en virtud de expedientes instruidos con motivo de la destrucción de viñas por la filoxera, que las fincas objeto de dichos expedientes han de ser visitadas y comprobadas en sus terrenos por una brigada técnica que fué nombrada por R. O. de 15 de junio último.

Para Cartagena se despachó ayer por la mañana el pailebot «San José» de 49 toneladas con efectos.

Como teníamos anunciado llegó procedente de Newcastle el vapor alemán «Georg» de quinientas setenta y cinco toneladas.

Ha traído un cargamento de carbón para la antigua fábrica del gas.

Durante la mañana de hoy el camino que conduce al cementerio, se ha visto concurridísimo por toda clase de vehículos y peatones que conducían coronas y demás trofeos fúnebres.

Hasta hora muy avanzada las familias se han dedicado al adorno de las tumbas de sus antepasados.

Las hemos visto adornadas con mucho gusto, presentando el cementerio un aspecto severo.

ESPECTACULOS

La Protectora

Función para hoy noche: «D. Juan Tenorio».

Asistencia Palmesana

Hoy noche á las ocho: «D. Juan Tenorio.»

Cinematógrafo Lírico

Programa para hoy:

Siete películas entre las que figuran los estrenos «Familia ciclista» y «don Juan Tenorio.

Salon Truyols

Nueva y variado programa para esta noche.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona á las 5 y 15 minutos de la tarde de ayer, recibidas en Palma hoy á las seis en el vapor correo)

Noticias de Mogador.—¿Proximo ataque?

París.—El periódico «Le Matin» publica despachos de Marrakesh, según los cuales Muley Hafid continúa reclutando soldados á los que paga con el tesoro descubierto en el Palacio, que, según dicen, se eleva á ochenta millones de francos.

Se cree que muy pronto se librará un encarnizado combate entre tropas de Abd el-Aziz y Muley Hafid.

Témense revoluciones en todo el imperio.

Los judios aterrorizados se refugian en Mogador.

Según comunica el embajador Mr. Regnault, los cruceros «Desaix» y «Almiral Aube» fondeados en Mogador están preparados para cañonear á Muley Hafid, en el caso que intente atacar la plaza, el cual es contenido por la presencia de los dos buques franceses.

Consejo de Ministros

El Consejo de ministros celebrado en casa de Maura, ha terminado á la una y media.

Los ministros han estado reservadísimos respecto al motivo de la reunión.

Como si se hubieran puesto de acuerdo, todos han dicho que no se han ocupado más que de la resolución de expedientes de todos los departamentos excepto de Gobernación y Gracia y Justicia.

Nosotros hemos preguntado al señor Lacierva si se había ocupado el Consejo de la marcha del debate del proyecto de administración y del problema catalán.

El ministro sonriéndose ha contestado.

—¿Dice usted del problema catalán? Pues ¡le parece á usted poco con lo que se ha dicho ya en el Congreso!

Y en seguida, pretextando que tenía mucha prisa, se ha metido en su carruaje.

El ministro de Marina ha dicho que ha llegado á Rabat el «Pelayo», pero no ha desembarcado á nadie á causa del temporal.

El de Fomento ha dicho que ha llevado varios expedientes de construcción de carreteras y uno de un pantano y el de Guerra expedientes de adquisición de material de artillería y terrenos para edificios militares.

Aunque los ministros lo nieguen es seguro que han estado reunidos más de tres horas para algo más que para resolver expedientes.

Lo que sí se ha observado es que este Consejo ha sido uno de los en que más reservados han salido los ministros.

La Reina de Portugal á Londres

La reina de Portugal Doña Amelia asistirá á la boda de su hermana la princesa Doña Luisa de Orleans con el infante Don Carlos, que ha de celebrarse en Londres.

Maura de caza

Mañana viernes saldrá para los montes de Toledo, donde se ha organizado una gran cacería por varios amigos del Sr. Maura, el jefe del Gobierno.

El Sr. Maura no regresará á Madrid hasta el lúnes.

Donativo de los argentinos

El Casino Español de Buenos Aires ha enviado 31,500 pesetas para el socorro de los damnificados por las inundaciones.

Anuncian que harán nuevas remesas de fondos con el mismo objeto.

Casamiento del Duque de los Abruzzos

Comunican de Nueva York que próximamente contraerá matrimonio con la bellísima miss Elkis, hija del archimillonario y senador por Virginia, el duque de los Abruzzos.

En honor de Allende Salazar

París—M. Pichón ha obsequiado con un almuerzo al Sr. Allende Salazar, habiendo asistido á dicho acto el presidente del Consejo de ministros M. Clemenceau acompañado de otros miembros del Gabinete, el embajador de España Sr. León y Castillo y otros miembros de la Embajada.

Los Reyes en Inglaterra

Londres.—Los reyes de España han asistido á una comida ofrecida por el embajador de España, concurriendo á ella la princesa Henri de Battemberg y un gran número de diplomáticos.

Después del banquete se celebró una velada en honor de los reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Mme. Negoff cantó fragmentos de la ópera *La Tosca* y la composición del maestro Saint-Saens, *Aimons-nous.*

El actor Coquelín recitó varios monólogos.

Los dos artistas habían ido desde Paris especialmente á dicho objeto.

Plan parlamentario

Esta tarde se han suspendido las sesiones hasta el lunes.

El lunes dícese que comenzará el debate sobre la Solidaridad.

Intervendrán en él el Sr. Salmerón, si para entonces está completamente restablecido, y el jefe de los liberales D. Segismundo Moret.

Muchísimos senadores y diputados se han ausentado de Madrid al objeto de pasar estos días con sus familias.

Salmeron mejora

Según noticias que se han recibido de Sevilla, el Sr. Salmerón se encuentra ya casi por completo restablecido de su enfermedad.

Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las cuatro menos veinte.

El Sr. Rancé se ocupa de la mala impresión que ha producido en Canarias la transferencia del Crédito destinado á evitar enfermedades en aquel archipiélago.

Expresa el temor de que si se desarrolla en Canarias una epidemia no se puede combatir por falta de dinero.

El ministro de la Gobernación contesta que no deben de alarmarse los canarios, porque el Gobierno está dispuesto á atender las necesidades de Canarias siempre que sea preciso.

El Sr. Argüelles pide la desgravación de la sidro, pues en caso contrario no podrá competir con el vino desgravado y se arruinará una de las industrias más importantes de la región asturiana.

Caso de que no pueda hacerse bastaría con suspender en Asturias la ley de desgravación de los vinos y así ambos productos quedarían equiparados.

El Sr. Pedregal se asocia en un todo á este ruego.

A ambos contesta el ministro de Hacienda, expresando las dificultades que hay para que el Gobierno los complazca y sin afirmar ni negar nada se siente dispuesto de decir que estudiará el asunto.

Rectifican los tres.

El Sr. Alas Pomariño invita al ministro á que resuelva esta cuestión en forma satisfactoria para la vinicultura española sin perjudicar á los demás.

Afirma que el problema es importante y de actualidad.

El marqués de Villaviciosa dice que tan de actualidad es el problema que hay manifestaciones de miles de personas pidiendo la desgravación de la sidra.

Senado

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre condena condicional.

Telegramas

Servicio especial y exclusivo de La Tarde

Madrid 1 (á la 1'25)

La embajada española desembarca—Recibimiento solemne

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Rabat dando cuenta del desembarque de la embajada española, cuya llegada á bordo del acorazado «Pelayo» ya telegrafié ayer.

La embajada no pudo desembarcar á causa de la profunda marejada que reinaba.

A las cinco de la tarde de ayer, habiendo amainado algo el temporal, el acorazado español pudo cruzar la barra del puerto, aprovechando la pleamar.

Saludó la plaza con los cañonazos de ordenanza, que le fueron contestados.

El desembarque se verificó poco después.

El ministro señor Llaberia, acompañado del general de Marina y del resto del personal, fueron recibidos en el puerto por los Ministros del Sultán.

El recibimiento dispensado á la embajada española ha sido solemnísimo, dando los moros grandes muestras de sincero afecto hacia España.

Elevación de descuentos

En la Bolsa se recibieron ayer tarde telegramas de Londres y de Bruselas anunciando que los Bancos de Inglaterra y Bélgica habían modificado el tipo de descuento en sus operaciones elevándolo á cinco y medio por ciento.

La estafa de 53.000 duros—50 mil pesetas de premio

El Consejo del Banco de España ha acordado reintegrar al exdiputado señor Ansaldo los cincuenta y tres mil duros que le han sido estafados por medio de la falsificación de un cheque.

Al mismo tiempo ha ofrecido un premio de cincuenta mil pesetas á quien descubra á los autores de la estafa.

Supónese que éstos habrán pasado al extranjero.

Asamblea de taberneros—La sesión preparatoria

En el «Círculo Mercantil» se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea que próximamente han de celebrar los taberneros de toda España.

A ella asistieron los representantes de provincias que llegaron por la mañana.

La Asamblea promete resultar interesante.

Entierro de una marquesa

Ayer tarde se verificó el entierro de la Marquesa de la Solana, el cual se vió concurridísimo á causa de las numerosas simpatías de que gozaba la finada.

En el cortejo figuraban muchísimas personas de distinción de la sociedad madrileña.

Cambó de viaje

Mañana sábado saldrá de esta Corte el diputado solidario señor Cambó con dirección á Paris, en donde permanecerá breves días regresando luego á la Corte.

Reunión de los solidarios—Enmiendas

En el Congreso se reunieron anoche los diputados solidarios.

Cambiaron nuevamente impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Tomaron varios acuerdos encaminados á trazar la línea de conducta que han de seguir en los próximos debates.

Entre los acuerdos que tomaron figura el de presentar numerosas al proyecto de Administración local.

Salmerón está muy débil

Dicen de Sevilla que el Sr. Salmerón ayer, con autorización de los facultativos, abandonó el lecho, permaneciendo algún tiempo levantado.

El ilustre enfermo se sintió extremadamente debilitado, hasta el punto de que tuvo que acostarse nuevamente.

Esta hace sospechar que el completo restablecimiento se verifique con lentitud, impidiéndole intervenir en la discusión del proyecto de Administración local.

Más sublevaciones.—La escuadra del Mar Negro.

La sublevación del torpedero «Escorpión», fondeado en Vladivostok, que ayer adelanté, ha repercutido en otros buques de la escuadra rusa.

De S. Petersburgo anuncian que á bordo de los buques que forman la escuadra del Mar Negro se han registrado numerosos actos de indisciplina, precursores de una sublevación.

En Odessa reina un pánico indescripcriptible, pues se teme que de sublevarse la escuadra se repitan las matanzas anteriores y el bombardeo de la ciudad por los rebeldes.

Las autoridades militares de Odessa han tomado toda clase de precauciones.

Fallecimiento de un teniente

Ha fallecido el teniente del Cuerpo de Seguridad señor Monjas de resultas de las heridas que sufrió en el atentado anarquista que se cometió en la calle Mayor cuando la boda de los reyes.

Las heridas se le recrudecieron recientemente.

Discusión de los presupuestos.—Debate suspendido.

Según noticias comunicadas por autorizadas personas el gobierno tiene el propósito de que se comiencen á discutir en la próxima semana los presupuestos generales del Estado.

Para dar lugar á ello se suspenderán los debates acerca del proyecto de administración local, los cuales probablemente no se reanudarán hasta la aprobación de los presupuestos.

En la sesión del próximo lunes creese que intervendrá el Sr. Moret.

La iglesia de Monserrat.—Reunión de diputados Baleares.

Los diputados por Baleares, Cataluña, Valencia y Aragón, se han reunido para ocuparse del asunto referente á la iglesia y hospital de Monserrat que se creó antiguamente en la corte para recoger á los pobres de aquellas cuatro regiones.

Cambiaron impresiones acerca del pleito pendiente con el Estado y acordaron activar las gestiones y trabajos hasta conseguir su restablecimiento y depuración de las causas que motivaron la desaparición de aquella institución.

Los diputados acordaron nombrar una ponencia la que redactará una proposición para presentarla al Congreso.

Lo que se afirma.—Maura y Cambó.—Jurisdicciones y Administración local.

Van tomando cuerpo los rumores que circularon referentes á que el Gobierno andaba en tratos con la minoría solidaria.

Estos rumores anoche tomaron mucha consistencia en las conversaciones de los círculos políticos.

Personas que se dicen bien enteradas, aseguran que no son infundados aquellos rumores afirmando por el contrario que los señores Maura y Cambó han llegado á una inteligencia.

En virtud de ella el señor Maura se compromete á derogar la ley de jurisdicciones á cambio de que los solidarios le faciliten la aprobación del proyecto de administración local.

Tomaseti.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 31 de Octubre de 1907.

Números	Premios	Poblaciones
15.380	100.000	Madrid
13.182	60.000	Pamplona-Zamora
8.181	25.000	Madrid
17.020	1.500	Madrid
40.619	1.500	Madrid
13.656	1.500	Madrid
8.642	1.500	Madrid
27.142	1.500	Barcelona
38.110	1.500	Barcelona
13.596	1.500	Barcelona
26.285	1.500	Alicante-Barcelona
12.452	1.500	San Roque—S. Fernando
31.856	1.500	Barna — Dos Hermanas
20.040	1.500	Palencia--Algeciras
20 811	1.500	Avila— Pamplona
4.078	1.500	Dos Hermanas -**Palma**
31 315	1.500	Barcelona—Madrid
2.183	1.500	Bilbao—La Línea
1.894	1.500	Cartagena — Madrid
16 820	1.500	Valencia-Madrid
19.829	1 500	Valencia--Madrid
25.653	1.500	Almería — Oviedo
33.145	1.500	Mascu
7.995	1.500	Madrid
16 014	1.500	Madrid
12.591	1 500	Madrid
13.307	1.500	Vich -Madrid
38.664	1.500	Santiago
19.200	1.500	Sevilla — Zaragoza
35.098	1.500	Barcelona--Pontevedra
29.339	1.500	Barcelona
30.822	1.500	Algeciras—Madrid
18.450	1.500	Valencia -Zaragoza
6.513	1.500	Gerona—Madrid
8.126	1.500	Valladolid —Madrid
32 403	1.500	Málaga—Cartagena
36 434	1.500	Málaga
34.507	1.500	Bilbao—Barcelona
25 538	1.500	Bilbao—Antequera

OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del tercer premio.

2 aproximaciones de 900 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterios y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 684 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Premiados con 300 pesetas

Centena

25 34 42 59 64 65 84 85 152 185 177 182 219 235 237 260 295 318 323 374 403 414 425 437 655 630 640 741 794 824 845 849 875 889 911 919 924 952

mil

097 115 176 177 185 226 230 249 258 276 288 330 335 342 349 352 420 426 428 447 463 473 477 567 570 577 613 633 641 649 668 677 685 687 698 727 732 756 774 830 845 845 869 890 893 928 959 969

Dos mil

003 017 022 026 042 137 142 232 247 249 261 268 285 310 371 374 387 401 411 429 454 457 506 528 613 679 641 756 787 810 857 913 930 946 068

Tres mil

052 056 102 107 109 122 140 141 156 233 242 247 247 259 266 281 317 393 404 466 505 508 510 519 528 543 599 604 616 660 750 751 851 866 896 927 925 944 970 972 975 992

Cuatro mil

020 030 052 078 085 094 104 132 138 139 156 190 209 211 228 253 264 303 385 389 427 434 452 456 457 461 490 502 503 524 536 542 545 554 573 578 617 621 634 660 673 723 795 828 829 829 871 875 880 887 906 994

Cinco mil

026 029 135 269 276 277 339 344 363 375 438 444 468 488 541 544 566 570 581 614 680 685 686 692 707 718 751 778 787 021 963 991 999

Seis mil

011 027 085 089 081 105 108 141 148 157 170 171 242 303 322 335 366 406 422 453 463 465 466 484 506 539 603 611 630 679 685 703 762 788 822 845 909 924 939

Siete mil

005 018 051 062 090 105 106 112 117 145 178 222 245 250 286 289 303 307 376 379 438 455 521 538 546 549 557 560 573 655 731 830 900 908 916 922 951 952 983 999

Ocho mil

016 030 063 110 162 212 214 261 306 349 355 377 410 420 460 485 515 545 615 646 652 667 669 682 689 739 754 761 762 772 825 854 871 891 904 914 992

Nueve mil

003 052 070 097 101 134 171 286 318 340 342 347 361 404 414 451 463 527 531 567 625 632 649 661 683 692 696 702 722 753 800 802 803 814 828 889 912 922 935 978 988

Diez mil

012 025 078 101 112 120 126 181 267 295 342 471 487 510 514 515 516 554 626 627 650 667 668 713 719 730 742 809 878 892 914 922 945 955

Once mil

015 022 071 074 083 113 218 254 303 312 332 346 395 435 476 510 568 616 621 629 660 672 685 700 704 722 729 747 762 815 863 891 894 924 942 956 957

Doce mil

006 008 015 021 057 067 089 111 139 143 144 145 183 244 265 319 322 347 351 387 406 495 496 524 533 552 608 615 633 634 662 666 695 715 716 730 752 770 778 804 336 871 899 957 973 986

Trece mil

008 011 057 098 162 188 202 219 238 341 350 354 359 390 396 398 435 502 566 595 618 625 645 695 730 713 828 848 896 899 913 916 918 925

Catorce mil

058 060 074 098 099 110 122 135 140 148 152 165 183 186 188 189 203 224 233 236 248 256 300 304 313 322 323 366 396 422 495 505 507 528 538 573 607 658 669 770 839 864 877 894 908 916 939 943 984 989

Quince mil

028 044 062 114 130 154 162 163 187 276 330 352 359 371 410 418 447 448 449 464 493 542 545 563 573 575 615 631 652 651 665 698 701 707 723 734 747 790 813 848 875 831 848 875 881 907 931 937 947 951 980

Diez y seis mil

007 097 111 136 139 144 157 215 221 273 363 384 398 404 415 438 491 497 527 550 578 616 639 686 712 727 736 760 768 792 818 825 752 858 875 892 908 920 927

Diez y siete mil

005 013 061 071 075 092 094 100 111 118 131 137 143 158 183 220 240 267 272 279 342 364 420 439 465 521 552 576 610 626 633 651 693 725 730 748 791 842 868 874 895

Diez y ocho mil

008 050 058 076 089 099 101 131 137 142 152 156 241 261 325 332 340 384 386 398 402 440 448 487 493 505 526 534 559 578 618 621 652 665 671 678 712 713 723 747 750 765 767 812 824 827 829 845 849 871 882 895 896 908 914 971 973

Diez y nueve mil

164 182 249 284 307 324 409 415 489 519 582 586 602 622 647 682 721 726 760 789 850 899 953 999

Veinte mil

008 056 073 077 091 114 116 124 127 134 161 174 207 338 343 354 410 435 447 469 471 481 498 473 594 607 659 671 688 691 694 696 698 711 727 770 779 790 801 850 862 902 972 986

Veinte y un mil

005 059 085 087 168 256 282 292 332 344 416 496 514 532 534 566 573 630 668 732 738 773 784 785 801 819 846 849 854 882 924 947 970 981

Veinte y dos mil

011 028 055 058 084 098 189 189 194 197 229 258 333 372 402 405 474 505 529 549 553 640 673 681 684 732 742 746 751 756 779 825 835 841 875 916 929 732 935 965 980

Veinte y tres mil

001 024 130 131 153 177 220 222 236 251 253 272 287 294 316 332 349 425 428 456 463 475 484 558 55[illegible] 600 606 627 674 699 716 724 754 756 780 795 898 905 945 656 976 984

Veinte y cuatro mil

045 067 127 185 210 234 243 278 370 409 467 472 477 482 520 537 543 564 597 602 605 618 622 629 936 642 661 673 682 843 878 899

Veinte y cinco mil

035 045 077 082 123 136 184 199 202 206 212 216 227 256 271 280 286 290 314 325 371 379 385 392 398 409 411 438 459 469 499 501 622 643 649 721 731 733 736 741 746 754 771 796 834 913 618 945

Veinte y seis mil

024 111 124 191 208 210 257 261 266 278 281 288 296 360 372 383 385 446 461 477 637 642 661 668 694 701 734 740 744 764 783 880 911 971 978 979 992

Veinte y siete mil

018 033 037 092 118 174 206 227 241 [illegible] 266 334 356 383 392 436 465 471 472 476 514 551 555 597 623 630 649 677 704 746 753 846 861 865 869 889 837 943 945 947 954

Veinte y ocho mil

013 037 059 070 080 086 181 191 211 219 300 304 338 347 371 377 439 466 502 507 512 540 549 566 577 609 611 646 666 671 690 691 697 738 856 935 944 946 948 966 998

Veinte y nueve mil

024 123 128 145 148 158 166 171 178 270 274 293 327 366 372 418 448 472 504 519 551 583 594 678 703 785 804 848 858 899 942 951 965

Treinta mil

039 081 101 140 157 172 182 197 231 232 268 288 294 331 337 375 385 399 406 417 457 492 555 563 574 584 640 666 678 744 749 767 787 816 829 847 863 865 890 902 920 969

Treinta y un mil

016 032 040 041 054 080 093 117 123 126 178 255 259 260 285 298 308 349 350 408 414 424 464 476 546 561 574 576 649 731 792 803 853 886 897 901 905 916 925 929 938 957 966 978 985 987 991

Treinta y dos mil

008 015 024 028 081 181 192 238 268 269 281 338 339 341 371 405 419 422 433 453 499 523 527 592 597 618 646 655 682 703 739 763 789 810 815 843 852 879 890 891 892 893 904 958 960

Treinta y tres mil

004 007 027 034 077 085 182 191 202 215 226 245 255 261 290 355 383 408 412 459 463 466 480 507 525 585 607 630 633 678 687 704 716 790 809 948 978 985

Treinta y cuatro mil

014 021 071 095 107 120 124 228 248 297 305 307 319 329 336 338 355 368 384 399 406 456 474 505 532 544 545 552 571 586 596 603 616 619 638 664 683 669 702 745 781 833 844 860 881 897 922 966 998

Treinta y cinco mil

032 038 065 185 194 200 226 228 229 234 257 263 274 279 298 328 448 462 474 538 542 634 645 665 743 747 773 778 846 850 865 869 876 884 904 930

Treinta y seis mil

021 040 071 080 128 190 231 252 274 297 304 310 317 335 362 374 396 441 448 461 482 500 540 565 567 578 583 588 616 620 636 642 647 699 703 707 717 747 811 815 837 891 902 910 912 936

Treinta y siete mil

026 037 061 089 133 147 149 205 206 225 226 246 248 260 321 342 353 384 393 439 469 496 517 531 561 581 607 636 640 643 671 702 710 716 726 736 757 768 769 771 774 775 798 804 806 822 824 831 848 856 863 884 906 922 955

Treinta y ocho mil

002 030 047 065 075 077 101 102 128 135 181 264 273 305 325 345 378 383 409 424 462 472 473 544 559 574 582 597 616 631 662 672 717 732 738 754 764 779 822 847 860 861 866 882 894 932 945 951 968 978

Treinta y nueve mil

014 066 109 138 141 146 149 185 186 208 215 223 241 246 248 252 257 305 346 348 350 359 368 394 401 443 452 454 564 570 583 587 607 622 686 697 719 732 771 774 791 862 881 947 985 987

Cuarenta mil

022 041 045 048 105 108 132 135 137 145 156 238 269 273 281 302 376 383 398 405 436 447 451 472 515 555 568 570 574 584 620 693 707 709 731 735 758 775 794 704 823 870 878 894 909 928 936 967